Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua
Departamento de Economía y Hacienda
Ekonomia eta Ogasun Departamentua

Servicio de Patrimonio
Ondare Zerbitzua
Yanguas y Miranda, 27, 2º
31003 PAMPLONA/IRUÑA
Telf. 848 422991

EXPEDIENTE: 1001_0005-CP01-2026-000108

CONTRATO DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y EN SU CASO, DIRECCIÓN DE LAS OBRAS DE REFORMA DE ILUMINACIÓN EN AVDA.CARLOS III Nº4 DE PAMPLONA (GP 2025092)

ACTA NÚMERO 1
CONSTITUCIÓN DE LA MESA, AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS, APERTURA DEL SOBRE A, VALORACIÓN SOBRE A y APERTURA SOBRE B Y ENCOMIENDA FUNCIONAL

ASISTENTES
Presidenta:
Virginia Turrillas Osés

Secretario:
Antonio Idoate Grijalba

Vocales:
Susana Sanz Berrueta
Igor Mitxaus Nieto

Interventor:
Iñigo Fernández Lizarraga

En Pamplona, siendo las 10.32 horas del día 20 de julio de 2026, se reúne la Mesa de Contratación integrada por las personas expresadas al margen, miembros de la Mesa de Contratación del expediente de contrato de redacción de proyecto y en su caso, dirección de las obras de reforma de iluminación en Avda.Carlos III nº4 de Pamplona para el que hemos sido nombrados por Resolución 209E/2026, de 15 de junio, de la Directora General de Presupuestos y Patrimonio.

Excusan su asistencia a hora de constitución de la Mesa, Doña Pilar Beorlegui Aznarez y su sustituta, Doña Susana Sanz Berrueta; Don Javier Etayo Lezáun y Doña Marta Guembe Ibáñez, siendo sustituidas estos dos últimos por Don Iñigo Fernández Lizarraga y Don Antonio Idoate Grijalba, respectivamente.

La sesión ha sido convocada cumpliendo con la antelación mínima exigida por el artículo 24.2 Ley Foral 11/2019,11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral y del Sector Público Institucional Foral, existe quorum suficiente y se cuenta con la asistencia de la Presidenta y del Secretario de la Mesa.

La sesión se desarrolla por medios electrónicos, mediante correo electrónico, de conformidad con lo previsto en la Ley Foral 11/2019 de la Administración de la Comunidad

Servicio de Patrimonio
Ondare Zerbitzua
Yanguas y Miranda, 27, 2º
31003 PAMPLONA/IRUÑA
Telf. 848 422991

Foral y del Sector Público Institucional Foral, así como en la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público. Mediante la firma de la presente, los miembros de la Mesa deciden por unanimidad hacer uso del correo electrónico como medio de celebración de la misma, siendo el correo electrónico uno de los medios válidos para la celebración de sesiones a distancia.

A continuación, se transcribe el orden del día bajo el cual ha sido convocada la sesión; habiendo recibido todos los miembros la convocatoria, y habiendo manifestado todos ellos su conformidad, se transcriben igualmente los acuerdos aprobados por unanimidad mediante el procedimiento electrónico empleado.

1. Declaración de ausencia de conflicto de interés y asunción de los principios de integridad, imparcialidad y objetividad que deben regir la licitación. imparcialidad respecto de las empresas licitadoras.

El Secretario informó con ocasión de la convocatoria a esta sesión que el pasado 17 de julio de 2026 a las 10:00 horas, finalizaba el plazo de presentación de ofertas correspondiente a la licitación de referencia y la procedencia de continuar con la tramitación mediante la celebración de la primera sesión de la Mesa de Contratación.

Asimismo, en dicha convocatoria se recordó a todos los convocados su deber de dar estricto cumplimiento a los principios de integridad, imparcialidad y objetividad que deben regir la licitación.

La Secretaría de la Mesa a la hora de inicio de la sesión accede a la Plataforma Electrónica de Licitación de Navarra (PLENA) y constata la existencia de cinco ofertas presentadas en tiempo:

.- FERNANDO MACIAS ILINCHETA presenta oferta en fecha 17/07/2026 09:40:39
.- MACIAS Y ASOCIADOS INGENIERIA SL presenta oferta en fecha 15/07/2026 10:59:28.
.- NASEI INGENIERIA SL presenta oferta en fecha 17/07/2026 09:27:05.
.- TORUS 23 SL presenta oferta en fecha 16/07/2026 09:27:49.
.- ZHALEX 101 S.L. presenta oferta en fecha 17/07/2026 09:03:43.

Servicio de Patrimonio
Ondare Zerbitzua
Yanguas y Miranda, 27, 2º
31003 PAMPLONA/IRUÑA
Telf. 848 422991

Se da traslado a los demás miembros de la Mesa por vía correo electrónico para que manifiesten si están disponibles atendiendo el correo electrónico, así como que manifiesten si existe cualquier tipo de conflicto de interés que pueda comprometer su participación en esta Mesa respecto a las empresas que han presentado oferta en este procedimiento.

Recibida contestación de todos los miembros presentes, todos ellos manifiestan la inexistencia de conflicto de interés alguno en la presente licitación.

Acuerdo: Todos los miembros presentes de la mesa emiten su voto favorable por unanimidad, **SE ACUERDA**, declarar la inexistencia de conflicto de intereses personal, económico o profesional. Asimismo, se entenderá aceptado el recordatorio de las obligaciones de imparcialidad, confidencialidad y cumplimiento de los códigos éticos.

2. Constitución formal de la Mesa de Contratación

A tenor del correo electrónico indicado en el punto anterior, confirman su asistencia y disponibilidad a través de medios electrónicos todos los miembros de la Mesa indicados arriba al margen.

Por lo que existe quorum suficiente para la constitución, deliberación y adopción de acuerdos de la Mesa.

Acuerdo: Todos los miembros presentes de la mesa emiten su voto favorable por unanimidad, **SE ACUERDA** la celebración de la sesión por medios telemáticos y se declara constituida la Mesa al verificarse el quórum necesario.

3. Apertura del Sobre A: Documentación administrativa GP 2025092.

Una vez constatada la ausencia de conflicto de interés de los miembros de la Mesa y constituida la misma, el Secretario continuando con el orden del día establecido en la

Servicio de Patrimonio
Ondare Zerbitzua
Yanguas y Miranda, 27, 2º
31003 PAMPLONA/IRUÑA
Telf. 848 422991

convocatoria pide autorización a los miembros de la Mesa para acceder a PLENA y abrir el Sobre A: Documentación administrativa GP 2025092.

Se reciben correos electrónicos de cada uno de los miembros asistentes a la sesión autorizando la apertura del sobre A.

Acuerdo: Todos los miembros presentes de la mesa emiten su voto favorable por unanimidad, **SE ACUERDA** la apertura en PLENA del Sobre A: "Documentación administrativa GP 2025092 ".

4. Encomienda de la revisión de la documentación administrativa a la Secretaría.

El Secretario propone encomendar la revisión de la documentación administrativa a la Secretaría de la Mesa.

Se reciben correos electrónicos de cada uno de los miembros asistentes a la sesión autorizando la encomienda funcional propuesta.

Por parte del Secretario se procede a la revisión de la documentación contenida en el Sobre A: "*Documentación administrativa GP 2025092* "de las empresas licitadoras ofertantes y se emite el correspondiente informe en el que se concluye que:

"Por lo tanto, se concluye que la documentación administrativa presentada por FERNANDO MACIAS ILINCHETA (actúa en representación AM INGENIEROS SL con NIF B31895105), MACIAS Y ASOCIADOS INGENIERIA SL, NASEI INGENIERIA SL, TORUS 23 SL y ZHALEX 101 SL son CONFORMES, resolviendo su ADMISIÓN definitiva en el procedimiento y autorizando su continuidad hacia las siguientes fases del proceso de licitación."

Siendo las 13.29 h se incorpora a la sesión la vocal técnica, Doña Susana Sanz Berrueta, con carácter previo a su participación en la sesión, se le pregunta por el Secretario que manifieste si existe algún tipo de conflicto de interés en relación con las

Servicio de Patrimonio
Ondare Zerbitzua
Yanguas y Miranda, 27, 2º
31003 PAMPLONA/IRUÑA
Telf. 848 422991

las empresas que se han presentado a la licitación que pudiera comprometer su participación en esta Mesa. Se recibe respuesta mediante correo electrónico en la que Doña Susana Sanz Berrueta manifiesta la inexistencia de conflicto de interés alguno.

Se prosigue la sesión, el Secretario remite el citado informe a los miembros de la Mesa y se propone la admisión de las empresas licitadoras ofertantes al presente procedimiento.

Acuerdo*:* Todos los miembros de la Mesa emiten su voto favorable por unanimidad, **SE ACUERDA** encomendar a la Secretaría el análisis e informe de la documentación administrativa y, tras emisión del mismo, la admisión de las empresas licitadoras *FERNANDO MACIAS ILINCHETA (actúa en representación AM INGENIEROS SL con NIF B31895105), MACIAS Y ASOCIADOS INGENIERIA SL, NASEI INGENIERIA SL, TORUS 23 SL y ZHALEX 101 SL* al presente procedimiento.

5. Apertura del Sobre 2: Sobre B- Criterios cualitativos GP 2025092 y encomienda de análisis a la vocalía técnica correspondiente.

En el mismo correo electrónico antedicho, se solicita a su vez a los miembros de la Mesa la autorización para la apertura del Sobre B y la encomienda de su análisis a la vocalía técnica correspondiente, en este caso, a D. Igor Mitxaus Nieto.

Se recibe por correo electrónico, autorización por parte de todos los miembros de la Mesa para realizar ambas actuaciones.

Acuerdo*:* Todos los miembros de la Mesa emiten su voto favorable por unanimidad, **SE ACUERDA** la apertura en PLENA del Sobre B- "*Criterios cualitativos GP 2025092*" y encomienda de análisis de dicha documentación a la vocalía técnica que ostenta D. Igor Mitxaus Nieto.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que se enviará a todos los

Servicio de Patrimonio
Ondare Zerbitzua
Yanguas y Miranda, 27, 2º
31003 PAMPLONA/IRUÑA
Telf. 848 422991

integrantes de la Mesa de Contratación de forma telemática para que procedan a su firma en señal de conformidad.

Vº Bº LA PRESIDENTA Fecha: 2026.07.20 15:22:43 +02'00' Virginia Turrillas Osés	EL SECRETARIO Fecha: 2026.07.20 15:17:17 +02'00' Antonio Idoate Grijalba
LA VOCAL Fecha: 2026.07.2 2 08:40:12 +02'00' Susana Sanz Berrueta	EL VOCAL Fecha: 2026.07.2 1 13:04:19 +02'00' Igor Mitxaus Nieto
EL INTERVENTOR 2026.07.2 2 09:48:54 +02'00' Iñigo Fernández Lizarraga	